



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



C.R.A
Corporación Autónoma
Regional del Atlántico

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Barranquilla, **23 ABR. 2019**

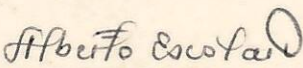
Señor
JOSE DAVID VALENCIA CHAVEZ
Ciudad.

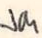
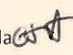
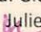
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 del 18 de Enero de 2011), y en vista de que la respuesta enviada a la petición radicada en esta entidad bajo el consecutivo N°0011934 del 21 de Diciembre de 2018 fue devuelta por la causal "Dirección Errada", conforme a lo reportado por la empresa de correspondencia Servicios Postales Nacionales S. A. 4/72, ésta Corporación procede a surtir el trámite de la Notificación mediante AVISO para dar a conocer la existencia y contenido del **Oficio CRA N°000065 del 14 de enero de 2019** emitido por el Director General. Se deja constancia que contra el referido oficio procede el recurso de reposición dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

Se fija el presente AVISO en la Oficina de Recepción de la CRA-Atlántico y en la Página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles desde hoy **23 ABR. 2019** siendo las 8:00 A.M. y hasta las 5:00 PM del día **29 ABR. 2019**

La notificación del **Oficio CRA N°000065 del 14 de enero de 2019**, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso, esto es el día **30 ABR. 2019**

Anexo: copia del citado oficio.


ALBERTO ESCOLAR VEGA
DIRECTOR GENERAL

Proyectó: Juvenal Cudris Bustamante – Asesor Externo 
Revisó: Dra. Gloria María Taibel Arroyo – Profesional Especializada 
V° B°: Dra. Juliette Sleman Chams – Asesora de Dirección 

Calle 66 N°. 54 - 43
*PBX: 3492482
Barranquilla-Colombia
cra@craautonoma.gov.com
www.craautonoma.gov.co





Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



Barranquilla, 14 ENE. 2019

E-000065

Señor
JOSE DAVID VALENCIA CHAVEZ
Carrera 71 No. 3 – 197 Via la Cordialidad Km 2,5 Parque Ferrari Park
Barranquilla – Atlántico

Asunto: Respuesta Derecho de Petición radicado No. 11934 21 de Diciembre de 2018

Cordial saludo.

Dando respuesta al Derecho de Petición por usted presentado, a través del radicado del asunto, por medio del cual solicita "le sea facilitado el listado de las empresas generadoras y cantidades aproximadas de generación del Residuo peligroso en la corriente de Generación A1060 y de Nombre "desecho de Decapaje de Metales" en el departamento del Atlántico"(…), me permito indicar que a continuación se anexa cuadro donde se suministra la información que se encuentra consolidada sobre la Generación del Residuo peligroso en la corriente de Generación A1060 y de Nombre "desecho de Decapaje de Metales":

**CANTIDAD ANUAL DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS GENERADOS POR
CORRIENTE DE RESIDUO**

Periodo de Balance 01/01/2017 - 31/12/2017

Periodo de consulta Desde : 01/2008 Hasta : 01/2019

Corriente de Residuo o Desecho Peligroso	Solido/Semisólido (kg)	Líquido (kg)	Gaseoso (kg)
A1060 - Líquidos de desecho del decapaje de metales.	0	5472806	0

En relación a las empresas generadoras del Residuo peligroso en la corriente de Generación A1060, le indicamos que la Corporación no cuenta con la individualización de las empresas en el departamento del Atlántico que generan este tipo de residuo, No obstante, si su intención es solo consultar los expedientes de estas empresas, podrán acercarse a nuestras oficinas de Saneamiento, ubicadas en la Cra 58 No. 64-248, en el horario de atención de 8:00 am. a 12:00 y de 2:00 pm. A 5:00pm.

Esperamos haber atendido su de fondo solicitud, y estaremos prestos a cualquier otra petición de su parte.

Atentamente,

Alberto Escobar

ALBERTO ESCOLAR VEGA
Director General

Proyecto: IP – Contratista
Revisó: Liliana Zapata. Subdirectora de Gestión ambiental
V. Bg. Juliette Sleman Chams – Asesora de Dirección

Zapata

Calle 66 N°. 54 - 43
*PBX: 3492482
Barranquilla-Colombia
cra@crautonomia.gov.com
www.crautonomia.gov.co



472
 Servicios Postales Nacionales S.A.
 NIT 900.062.917-9
 DG 25 G 95 A 55
 Línea Nat: 01 8000 111 210

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social
 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - B
 Dirección: CALLE 66 # 54 - 43

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO
 Código Postal: 080002084
 Envío: YG215663545CO

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social:
 JOSE DAVID VALENCIA CHAVEZ

Dirección: CR 71 3 197 VIA LA CORDIALIDAD KMTRO 2 , 5

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO

Código Postal:
 Fecha Pr. Admisión:
 16/01/2019 20:13:16

Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20/05/2018
 No. 30 Res. Mensajería Express 001667 del 03/09/2018

472 **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9**

POSTEXPRESS

Centro Operativo: PO.BARRANQUILLA Fecha Pre-Admisión: 16/01/2019 20:13:16
 Orden de servicio: 11180849



YG215663545CO

8888 000
 610

Remitente
 Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - BARRANQUILLA
 Dirección: CALLE 66 # 54 - 43 NIT/C.C/T.E: 802000339
 Referencia: Teléfono: Código Postal: 080002084
 Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO Código Operativo: 8888530

Destinatario
 Nombre/ Razón Social: JOSE DAVID VALENCIA CHAVEZ
 Dirección: CR 71 3 197 VIA LA CORDIALIDAD KMTRO 2 , 5
 Tel: Código Postal: Código Operativo: 8888000
 Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO

Valores
 Peso Físico(grs): 200
 Peso Volumétrico(grs): 0
 Peso Facturado(grs): 200
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$2.600
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$2.600

Dice Contener:
 Falta N°
Observaciones del cliente:
 Bodega

Causal Devoluciones:
 RE Rehusado C1 C2 Cerrado
 NE No existe N1 N2 No contactado
 NS No reside FA Fallecido
 NR No reclamado AC Apartado Clausurado
 DE Desconocido FM Fuerza Mayor
 D Dirección errada

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
 C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: dd/mm/aaaa

Distribuidor:
 C.C. **LUIS GARIZADO**

Gestión de entrega:
 1er dd/mm/aaaa 2do dd/mm/aaaa
 2019 ENE. 23



88885308888000YG215663545CO

8888 530
 PO.BARRANQUILLA NORTE